



VOLUNTARIADO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Dra. Mercedes Sánchez Dagum
Prof. Titular Odontología Preventiva y Comunitaria I. Fac. de Odontología.
UNC.
msdagum@odo.unc.edu.ar

La Universidad Nacional de Córdoba cumplió 400 años de existencia y en menos de un lustro se conmemorará un siglo de haber declarado a la Autonomía como el principio fundamental de su quehacer. La Reforma Universitaria fue el nombre que recibió un movimiento político-cultural promovido por el movimiento estudiantil que se inició en 1918 en la Universidad Nacional de Córdoba y que se extendió por toda América Latina y en menor medida España y otros países.

En un sentido genérico Reforma universitaria es el nombre que corresponde a la reforma de las estructuras, contenidos y fines de la universidad. Aunque el Manifiesto Liminar de la Reforma del 18 expresa de diversas formas una encendida defensa de la autonomía (respecto de los intereses corporativos o de los poderes políticos contrarios a los valores más propios de la actividad universitaria), los sentidos que este concepto adquirió en el pensamiento y en el diseño institucional del sistema universitario público argentino sufrió los efectos de las alternativas históricas y de las relaciones de poder en cada etapa (Scotto, 2010)¹¹

Los siglos vividos reafirmaron nuestra identidad, pero las circunstancias que se enfrentaron, propiciaron la transformación de

¹ Scotto,C: El legado de la reforma del 18 ES SEGUIR TRANSFORMANDO A LA UNIVERSIDAD, en REVISTA DE LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN.

perfiles, misiones y prioridades institucionales. La defensa de la soberanía fue uno de los baluartes que acompañaron el carácter crítico de la universidad pública.

Hoy avanzamos hacia un modelo de universidad pública que establece nuevas sinergias con diversos sectores a fin de participar en la transformación de la sociedad argentina, de su crecimiento económico, su desarrollo humano sostenible.

En este sentido, la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) tiene un contenido específico en función del contexto concreto en que se inserta una institución universitaria y en el marco de problemáticas complejas, pero delimitadas histórica y socialmente.

La orientación que asume la RSU en sus múltiples dimensiones está matizada por el posicionamiento ético-político de las instituciones, y por el conjunto de acciones estratégicas derivadas de éste. La ética de la responsabilidad implica dialogar y actuar políticamente, movilizar acciones cívicas, ejercer el poder para dar respuestas críticas a las demandas de la sociedad, conciliar los intereses y derechos individuales con las grandes aspiraciones sintetizadas en proyectos sociales que aspiran a asegurar el bienestar genérico, la sustentabilidad y el bien común.

La relevancia y excelencia, dos de los parámetros de la RSU, caracterizan a instituciones fuertes, competentes desde el punto de vista académico, y comprometidas éticamente con la problemática de nuestro tiempo y nuestro entorno, orientadas a contribuir desde la investigación, la docencia y la extensión con el logro de los más altos estándares de desarrollo humano.

En el contexto histórico actual las Universidades deberían profundizar la idea de responsabilidad social para estar en primera línea de aporte a los problemas planteados. Ello requiere insertar dichos problemas en los curriculums, investigar y contribuir con soluciones, conectar cada vez más la Universidad con el medio generando y apoyando programas a favor de las comunidades desfavorecidas, llevar adelante alianzas estratégicas con las políticas públicas u otros actores de la sociedad. Es necesario marchar hacia un perfil de Universidad que una la acción por la calidad académica, con su plena asunción de las responsabilidades

que devienen de ser portadora de un capital de conocimientos y tecnologías de la más alta relevancia para los problemas que afectan a la mayoría de la población.

La movilización de sus alumnos bajo modelos avanzados, como el aprendizaje- servicio, es una vía formidable para llevar adelante la idea de Universidad socialmente responsable. Los universitarios movilizados a través de propuestas orgánicas, pueden aportar mucho a las políticas públicas y a las comunidades. Por otra parte significa para ellos experiencias de un valor educativo insustituibles.

El voluntariado avanza a nivel internacional. Se estima que produce bienes y servicios sociales que sumados son el 8º Producto Bruto del mundo. Las organizaciones voluntarias encabezan las encuestas de credibilidad institucional entre los jóvenes en diversos países de la región. (Kliskberg, 2011)²

La Universidad debe ser vanguardia de los procesos de transformación, de cambios y de orientación científica, tecnológica, social y cultura en el país; pero, el papel de la universidad no es el de sustituir al Estado o a las Organizaciones no Gubernamentales de desarrollo (ONGs), sino de asumir cada vez mejor su rol de formación superior integral con fines éticos y en pro del desarrollo sostenible de su comunidad, precisando no concebir las relaciones entre la universidad y el entorno social en términos de donación o ayuda unilateral.

En consecuencia, la proyección social es la función que cumple la universidad con el medio externo. Se apoya en la docencia y la investigación para el diseño y desarrollo de proyectos que articulen las experiencias y saberes académicos con los saberes y experiencias de la comunidad.

En este proceso la universidad reconoce características, cultura, potencialidades, necesidades y demandas del medio externo, así podrá estar dispuesta a abrir múltiples y flexibles formas de interacción con los sectores sociales, con los gobiernos locales y nacionales, con los organismos no gubernamentales, con las

² Kliskberg, B. Capital social y desarrollo local. En II Simposio de Responsabilidad Social. Caracas.

organizaciones populares y con el sector productivo. (Vallaey, 2006)³.

El Programa de Voluntariado Universitario desarrollado por la Dirección Nacional de Desarrollo Universitario y Voluntariado del Ministerio de Educación de la Nación se inscribe dentro de un proyecto político que considera que la Educación Superior es prioritaria para el crecimiento de un país en todos sus aspectos, y que por ello debe ser un medio para la producción de conocimiento y la redistribución del mismo hacia toda la sociedad.

Los avances que se han dado en el país, en el incentivo a la investigación, la repatriación de los científicos, la creación de nuevas Universidades, el aumento del presupuesto universitario, etc., se producen en el marco de una necesidad real de profesionales que se comprometan, piensen y lleven a la práctica los conocimientos recibidos e impartidos desde la Universidad, y acompañen al Pueblo en su crecimiento político, social y económico.

En el marco de estas políticas, el Programa de Voluntariado Universitario tiene como objetivo general profundizar la función social de la Universidad, integrando el conocimiento generado en las aulas con las problemáticas más urgentes de nuestro país. Así, se busca hacer un aporte para que las actividades realizadas por los estudiantes y docentes estén orientadas a trabajar junto a la comunidad.

El Voluntariado Universitario forma parte de las políticas del Estado en materia educativa que buscan fortalecer este proyecto de país inclusivo y solidario. Con esta impronta, se propone generar un diálogo real entre la Universidad y el Pueblo, con la participación de escuelas, organizaciones sociales y la comunidad en general junto a los estudiantes universitarios y docentes, con el fin de trabajar colectivamente en la planificación y logro de objetivos comunes, que no pueden ser otros que los de la mayoría. (Sec. de Políticas Universitarias).

³ Vallaey, F P. de apoyo a iniciativas de Responsabilidad Social Universitaria, Ética y Desarrollo. BID.

Nos falta mucho, pero estamos en marcha si entendemos que no somos una sub-cultura, la universitaria, somos parte de una Comunidad.

